

no habiendo mas asuntos de que tratar se da
venta la sesion firmando la presente de que
certifico

Vicente Monserees Pablo Vallhomat

Juan Marigo Juan Fernandez

Jacinto Ziguera Miguel Cortada

Pablo Manera Jaime Serqueda

Manuel Delabert

En el pueblo de Corneilla a once de Marzo de
mil ochocientos noventa y cuatro: Reunidos en
esta casa comunal los tres concejales que al
margen se expresan para celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Mon
serees se declaro esta abierta

Ata seguida fueron presentadas las siguientes
cuentas

A la Tesoreria Gabarrio un resido de gallina al pto.
Bernardo Brusquesas. Al Mero Intensivo 25 pteas
por subencion de la trucha de febrero, 75 pteas a la
Punta del canal de la Infanta del capitulo de Impresos
Al secretario 77 pteas por comisiones a Brusquesas

Ala empresa 89'75 pesetas por efectos trinitarios
A los tres Reyes Hermandades 237'28 por material de impre-
sas. A D. Francisco Benas alcaide 107'25 pesetas por
su cuenta de trabajos y material en reparar los puentes
de las vias publicas por desperfectos que ocasiono el
ultimo aguacero satisfaciendo el importe de 4 impuestas
Al secretario 15 pesetas para ir a Villafraanca a hacer la
entrega de soldadores. A Magin Bartalle 12'25 pesetas por
auxiliar y conducir a un pobre trinitario que enfermo
Al mismo 18 pesetas por su cuenta de petroleo y
Al mismo 600 por socorros a pobres

Tambien fueron aprobados los permisos para edificar
a D. Manuel Cortada, D. Mercedes Dega y el de D. Salvador
Gala para unir el terreno de su propiedad de la casa
de San Juan

Manifeste al Sr. Alcalde que el vecino D. Mercedes Puig
le habia pedido si le vendria una piedra para mojon
y como se trata de asuntos administrativos lo remite
a la deliberacion del Ayuntamiento, y despues de am-
plia discusion al efecto se acordó el que se le ven-
diera y al propio tiempo se acordó que todas
las piedras y desechos del Hospital se vendieran dele-
gando a los tres Alcaldes y Sindico para efectuarlo

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le
vanta la sesion firmando la presente de que

certifico
Vicente Monserrat

Juan Marigó


J.
A.

que en las firmas

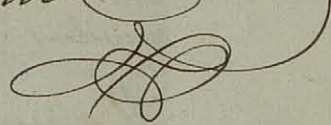
Jaime Serqueda Pablo Sallmonat



Miguel Cortada



José Fernandez

Narciso Gelabert


En el pueblo de Los Mellis a diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro Reunidos en esta casa Comunal los tres Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Monserrat se dictó esta acta con lectura y aprobacion del acta anterior

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 36 de la vigente Constitucion de Consuevas quedan elegidos de la Junta de Vecindades los siguientes señores
D. Sebastian Monserrat, D. Fructo Sala, D. Narciso Gelabert, D. Jose Fernandez Marin, D. Diego Vila Prim
D. Jacinto Presos, D. Vicente Luvell y D. Pedro Compañy
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que certifico

Vicente Monserrat Jaime Serqueda

Jacinto Requero 